



Revista Processus de Estudos de Gestão, Jurídicos e Financeiros

ISSN: 2237-2342 (impresso)

L-ISSN: 2178-2008 (on-line)

Ano VII, Vol.VII, n.25, jan./mar., 2016.

Tramitação editorial:

Data de submissão: 30/01/2016.

Data de reformulação: 15/02/2016.

Data de aceite definitivo: 28/02/2016.

Data de publicação: 20/03/2016.

LA AGENDA DE 2030 PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE: UN ANÁLISES DE LAS BRECHAS ESTRUCTURALES DEL PROGRESO INFORMACIONAL EN AMÉRICA LATINA

Lúcio Carlos de Pinho Filho¹.

1. INTRODUCCIÓN.

Este ensayo se refiere a la discusión del diagnóstico de las brechas estructurales para el desarrollo de América Latina y su impacto en desarrollo informacional en la región basado en el estudio presentado por la Comisión Económica para América Latina y el Caribe – CEPAL en el documento Horizontes 2030: La Igualdad en el Centro del Desarrollo Sostenible.

El análisis es fundamentado en los Objetivos del Desarrollo Sostenible – ODS para 2030 propuestos en 2015 por las Organización de las Naciones Unidas – ONU y también en las concepciones relacionadas con el tema planteadas por de Fernando Calderón, Manuel Castells y Pekka Himanen.

2. LOS OBJETIVOS DEL DESARROLLO SOSTENIBLE PARA 2030.

En septiembre de 2015 Las Naciones Unidas han aprobado los ODS², que tienen el objetivo de instituir cambios en el desarrollo hacia la sostenibilidad ambiental, económica y social hasta el 2030 teniendo como fundamento metas que son comprendidas por 17 perspectivas³.

Más allá de directivas para la formulación de políticas públicas, los ODS están relacionados a temáticas importantes para Latinoamérica mientras los cuales la erradicación de la pobreza

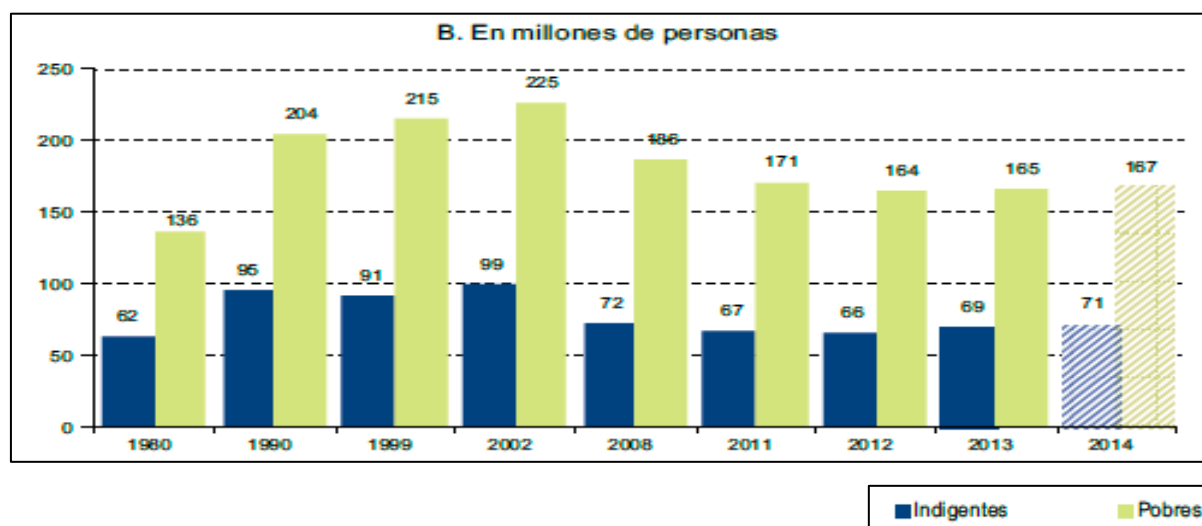
¹ Mestrando em *Desarrollo Humano* pela FLACSO/Argentina com especializações *lato sensu* diversas. Graduado em Ciências Contábeis pela UnB, com Complementação Pedagógica – Licenciatura em Matemática pela UNIVEN e Curso Superior de Política e Estratégia – CSuPe pela Escola Superior de Guerra – ESG. Professor do curso de graduação em Ciências Contábeis da Faculdade Processus.

² CEPAL (2016). Agenda 2030 y los Objetivos de Desarrollo Sostenible: una oportunidad para América Latina y el Caribe. Recuperado en: <<http://repositorio.cepal.org/handle/11362/40155>

³ 1) Fin de la Pobreza; 2) Hambre Cero; 3) Salud y Bienestar; 4) Educación de Calidad; 5) Igualdad de Género; 6) Agua Limpia y Saneamiento; 7) Energía Asequible y no Contaminante; 8) Trabajo Decente y Crecimiento Económico; 9) Industria, Innovación y Infraestructura; 10) Reducción de las Desigualdades; 11) Ciudades y Comunidades Sostenibles; 12) Producción y Consumos Responsables; 13) Acción por el Clima; 14) Vida Submarina; 15) Vida y Ecosistemas Terrestres; 16) Paz, Justicia y Instituciones Sólidas; 17) Alianzas para Lograr los Objetivos.

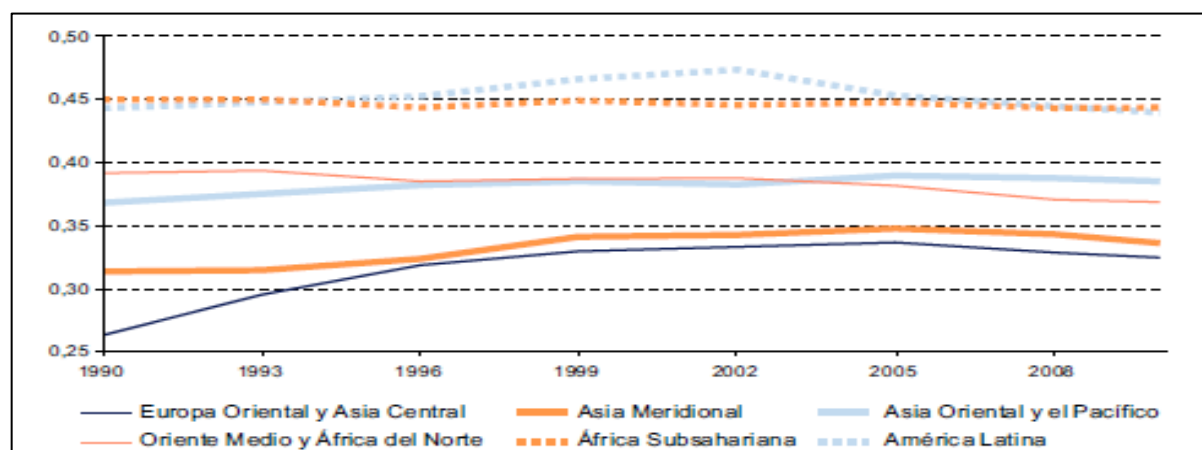
extrema, que aún tenga sido reducida desde 1980 hacia 2014, persisten profundas desigualdades sociales, en múltiples dimensiones:

Gráfico N.º 1 – Pobreza x Indigencia en América Latina: 1980 – 2014.



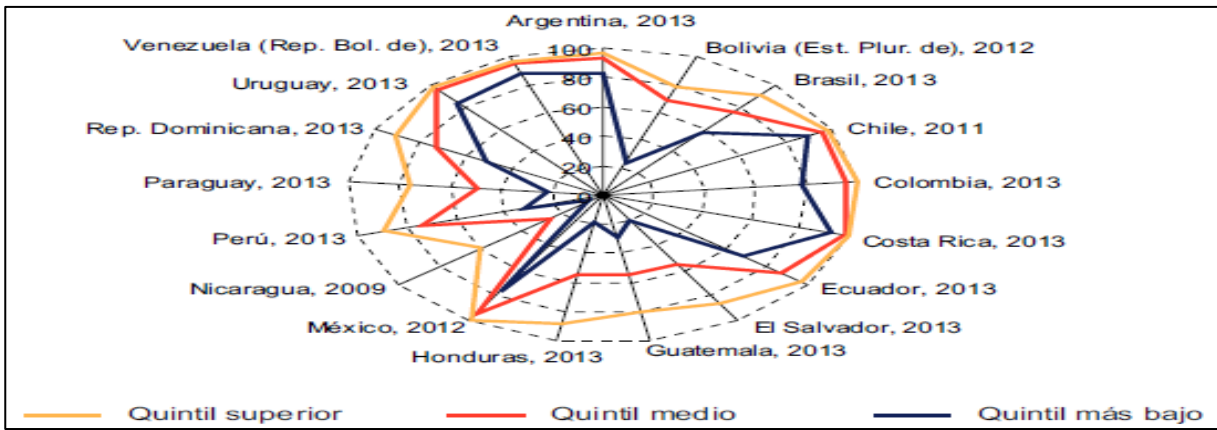
Fuente: CEPAL (2015).

Gráfico N.º 2 – Coeficiente de Gini por Regiones: 1990 – 2010.



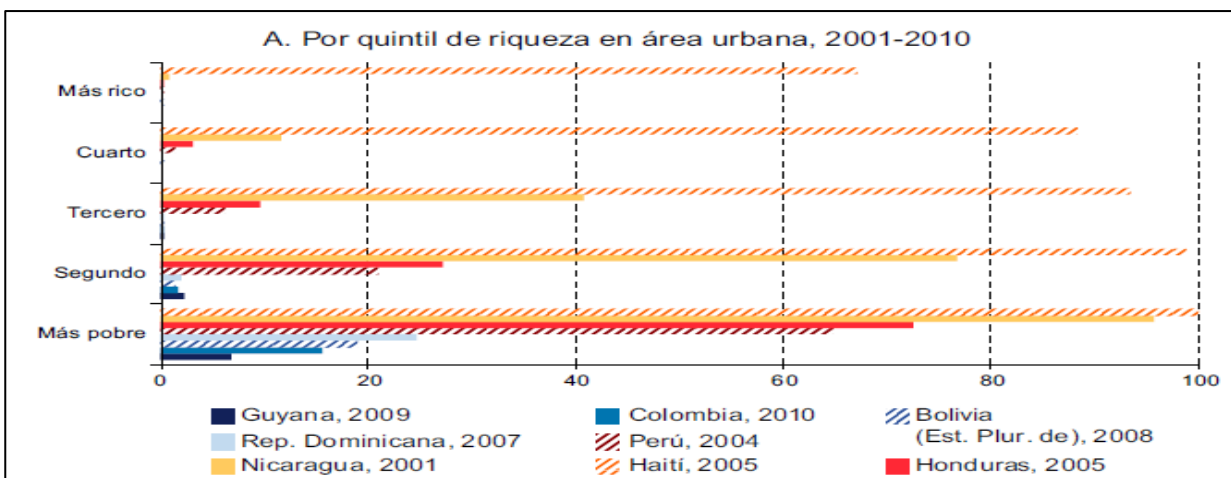
Fuente: CEPAL (2016).

Gráfico N.º 3 – Domicilios con Servicios de Saneamiento Mejorados en América Latina.



Fuente: CEPAL (2016).

Gráfico N.º 4 –Domicilios Sin Energía en América Latina.



Fuente: CEPAL (2016).

Las informaciones indican que parcela significativa que porque parcela significativa de la población de la región persiste sin disfrutar condiciones materiales mínimas para una vida digna así los ODS se presentan como una agenda pertinente porque consideran otras perspectivas para desarrollo humano⁴ que también son consideras importantes para la vida contemporánea como la accesibilidad a los bienes culturales y a información también son consideras importantes por autores de relieve como Fernando Calderón, Manuel Castells y Pekka Himanen.

3. BASES CONCEPTUALES PARA LA DISCUSIÓN DEL DESARROLLO INFORMACIONAL.

⁴ El desarrollo humano es un proceso encaminado a ampliar las oportunidades de las personas en la medida en que estas adquieren más capacidades y tienen mayores posibilidades de utilizarlas. Pero el desarrollo humano también es un objetivo, por lo que constituye a la vez un proceso y un resultado. El desarrollo humano implaca que las personas deben influir en el proceso que determina sus vidas (PNUD, 2015).

La concepción de desarrollo cambió en tiempo, con el enfoque original basado en el ingreso⁵ en lo que se subraya en pensamiento de Fusch (1965), que fue revisto por Sen (2000) considerándose las nociones de capacidad, bienestar y de la libertad que es generada por el acceso y por la ampliación de las dimensiones del desarrollo⁶ (funcionamiento).

En una visión la Castells y Himanen (2016) conceptúan el desarrollo humano con “el proceso social auto-definido por lo cual los seres humanos potencian su bienestar y afirman su dignidad en cuanto crean las condiciones estructurales para la sustentabilidad del proceso mismo de desarrollo.”.

Una cuestión importante del pensamiento de los autores se refiere a la creación y al mantenimiento del desarrollo en el contexto contemporáneo marcado por la amplia utilización de las tecnologías de la información digital y por el fortalecimiento de redes sociales de comunicación como un espacio público es destacada por el vocablo “informacionismo”.

La expansión y la difusión de la base de conocimientos, la reducción de las fronteras, y los cambios en los procesos productivos, en la organización social y en la cultura son fenómenos irreversibles y Calderón (2016) arguye que conviene que sean considerados en la discusión del desarrollo humano, contexto en lo cual es relevante se añadan las afirmaciones de Castells y Himanen (2016):

Las nuevas tecnologías entregaron la infraestructura para las redes globales de comunicación y transporte. Esto, a su vez condujo a la formación de una economía global, es decir de una economía con la capacidad tecnológica, organizacional e institucional para operar en tiempo real y en una escala global. Estas redes globales no incluyeron a toda la gente ni todos los territorios del mundo. En realidad solo una minoría de trabajadores y administradores ha estado conectados directamente por medio de estas redes. Sin embargo todas las actividades centrales de todas las dimensiones económicas en todas partes se han conectado en una arquitectura global de redes y nodos de cuyo depende ahora el resto de la economía.

La competitividad de territorios y empresas se tornó dependiente en gran medida de su capacidad para atenerse a las normas de las normas de la economía informacional: creación de valor por la transformación de información en conocimiento y la aplicación consiguiente del conocimiento a todas las actividades por ejecutar sobre la base de la capacidad tecnológica y humana existente en el sistema. Tal como el industrialismo (basado en la revolución) de la energía) determinó una nueva geografía de producción y apropiación de riqueza en el mundo, así también lo ha hecho el informacionismo (basado en la revolución de las tecnologías de la información y de la comunicación).

Los aportes presentados por Calderón, Castells y Himanen conducen la pregunta: ¿Cuál es el panorama del desarrollo humano informacional en América Latina?

⁵ Fusch (1965): “definiré como pobre cualquier familia con un ingreso que sea menor a la mitad del ingreso mediano de las familias”

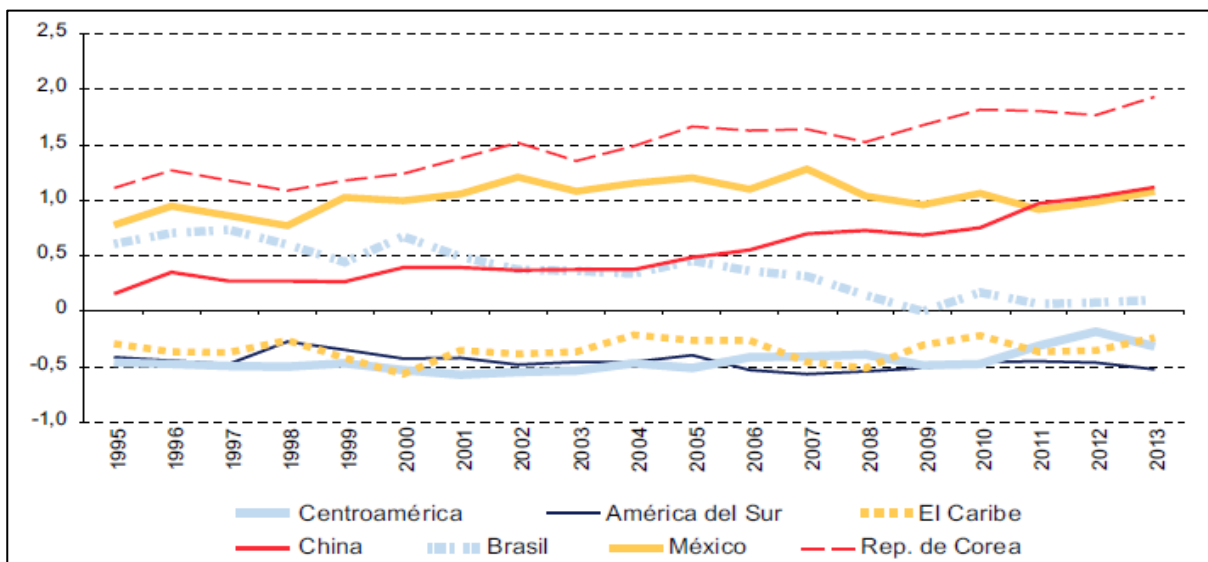
⁶ En la concepción de Amartya Sen (2000) en desarrollo humano puede ser definido como “la eliminación de algunos tipos de falta de libertad que dejan a los individuos pocas opciones y escasas oportunidades para ejercer su agencia razonada”.

4. LAS BRECHAS ESTRUCTURALES DEL DESARROLLO INFORMACIONAL EN AMÉRICA LATINA.

La CEPAL (2016) asevera que la diversificación productiva y el aumento del peso los sectores de mayor intensidad tecnológica son motores para el crecimiento en el largo plazo, todavía los mercados son más dinámicos y demandan bienes de consumo y servicios que cambian continuamente hecho que requiere el fomento la innovación lo que implica en gastos organizados en el aprendizaje, investigación científica e inversiones continuas en el perfeccionamiento de la infraestructura productiva hacia ampliación de los vínculos mientras los actores económicos hasta la diversificación de la cadena productiva .

En el contexto latinoamericano se observa una baja complejidad⁷ de las economías acompañada por expendios pocos expresivos en investigación científica y desarrollo tecnológico que es demostrada por los gráficos siguientes:

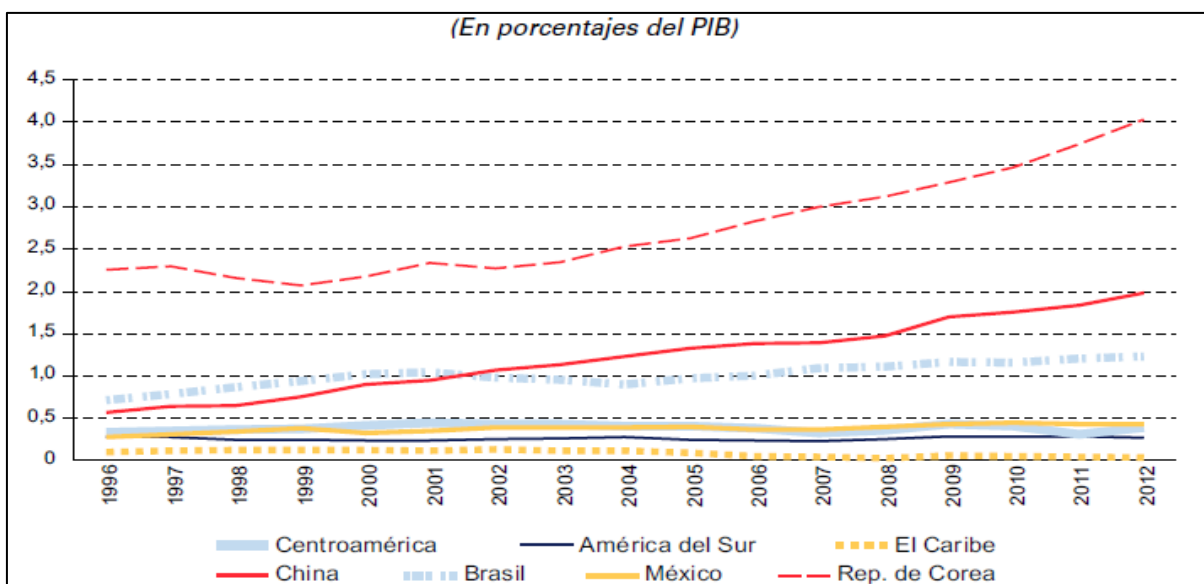
Gráfico N.º 5 – Índice de Complejidad Económica – 1995-2013.



Fuente: CEPAL (2016).

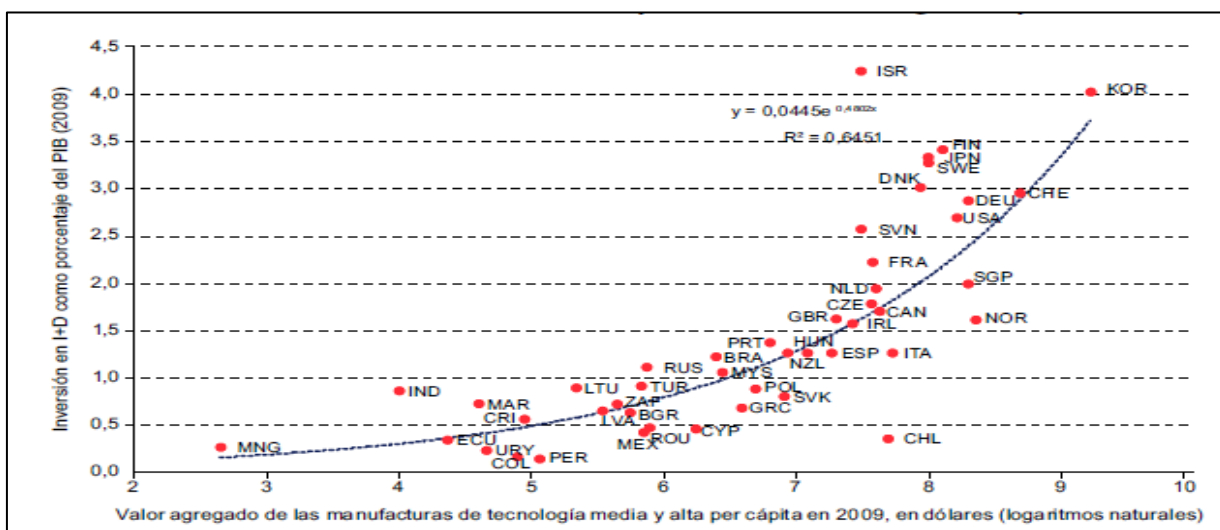
Gráfico N.º 6 – Gasto con Investigación y Desarrollo Tecnológico – 1996-2012.

⁷ CEPAL (2016): “Uno de los indicadores más utilizados de intensidad del cambio estructural es el índice de complejidad económica de Hidalgo-Hausman, que se construye sobre la base de los indicadores: la diversificación y la ubicuidad (es decir, la capacidad de un país producir bienes que muy pocos países producen). Ambos indicadores se combinan para reflejar las capacidades productivas del país, captando no solo la variedad de habilidades existentes, sino también su grado de sofisticación.”.



Fuente: CEPAL (2016).

Gráfico N.º 7 – Estructura Productiva, Investigación Científica y de Desarrollo.



Fuente: CEPAL (2016).

Es manifiesto que los gastos de China, República de Corea, Finlandia y Japón son mucho superiores a los efectuados por las naciones latinoamericanas, mismo las que tienen una base industrial más diversificada como Brasil, Argentina y México, están muy lejos de China, una brecha que es creciente en el tiempo.

Otra cuestión de substancial en el ámbito del Desarrollo Humano Informacional se refiere a los niveles de educación y aprendizaje de la los estudiantes de la educación básica, contexto que

llama la atención para el indicador *Programme for International Student Assessment (PISA)*, que tiene por objetivo evaluar hasta qué punto los alumnos de los años finales de la educación obligatoria han logrado los conocimientos, sapiencias y habilidades mínimas requeridas a una efectiva participación y acción en la sociedad actual (OCDE, 2015).

Las apreciaciones del PISA son hechas a cada 3 años y empezaron en el 2000 y, a lo largo de las 5 evaluaciones hechas, nuevos ramos de conocimiento/habilidades fueron agregadas como lectura, matemáticas y ciencias (OCDE, 2015) y los resultados del PISA 2012 señalan que hay un largo camino por recorrer en los sistemas educacionales latinoamericanos:

Cuadro N.º 1 – Resultados de PISA 2012 en Matemáticas

POSICIÓN	NACIÓN	PUNTOS
1.	Xangai (China)	613
2.	Cingapura	573
3.	Hong Kong (China)	561
4.	República da China	560
5.	Corea del Sur	554
6.	Macao (China)	538
7.	Japão	536
8.	Liechtenstein	535
9.	Suíça	531
10.	Holanda	523
11.	Estônia	521
12.	Finlândia	519
13.	Polônia	518
14.	Canadá	518
15.	Bélgica	515
16.	Alemanha	514
17.	Vietnã	511
18.	Áustria	506
19.	Austrália	504
20.	Irlanda	501
21.	Eslovênia	501
22.	Nova Zelândia	500
23.	Dinamarca	500
24.	República Checa	499
PROMEDIO DE OCDE		496
...		
51.	Chile	423
POSICIÓN	NACIÓN	PUNTOS
...		
53.	México	413
...		
55.	Uruguay	409
56.	Costa Rica	407
58.	Brasil	391
59.	Argentina	388
...		
62.	Colombia	376
65.	Perú	368

Fuente: UOL.

Observándose los datos arriba, Chile obtuvo el mejor resultado mientras los países de América Latina, sin embargo la 51ª posición, 73 puntos lejos del Promedio de OCDE y en Perú se ha registrado la última posición, 65ª y 126 puntos lejos del Promedio de OCDE⁸.

En esta trama de conceptos, la mejora en la educación obligatoria, además de inducir mejoras en los resultados del PISA, es una condición de impulso a la justicia y al progreso del capital humano (Himanen, 2016), también como una condición para que los países de América Latina logren competir en un mercado globalizado y cada vez más competitivo como defiende Stiglitz (1994), que presenta el incremento de la calidad educación en la población económicamente activa como una importante variable de impulso del desarrollo.

5. LOS ODS COMO CAMINO PARA EL DESARROLLO INFORMACIONAL.

De un modo explícito la CEPAL (2016) reconoce los ODS como camino para el Desarrollo Humano Informacional indicando como prioridad la formulación de una Agenda en América Latina que observe:

- “La centralidad de la igualdad.
- La promoción de una integración equilibrada de las tres dimensiones del desarrollo sostenible – económico, social y ambiental – en la formulación e implementación de estrategias y políticas nacionales.
- La diversificación de la matriz productiva, con inversiones públicas y privadas que hagan viables los patrones de producción, consumo y energéticos con menores emisiones de carbono, la economía circular y las ciudades inteligentes.
- El avance en la innovación tecnológica, la economía digital y la sociedad de la información.
- La construcción de capacidades a través de la educación de calidad, la universalización de la protección y la economía del cuidado, la creación de empleo con derechos y la provisión de mejores bienes públicos.
- El acceso a la información y la participación ciudadana.”

Diversas metas vinculadas con los ODS están en línea con las ideas planteadas por Castells y Himanen (2016), Castells y Himanen (2016) y Himanen (2016), entre las cuales:

- **“Objetivo 2 – Hambre Cero.**
Meta: 2.c. Adoptar medidas para asegurar el buen funcionamiento de los mercados de productos básicos alimentarios y sus derivados y facilitar el acceso oportuno a la información sobre los mercados, incluso sobre las reservas de alimentos a fin de ayudar a limitar la extrema volatilidad de los precios de los alimentos.
- **Objetivo 4 – Educación de Calidad.**

⁸ Hay 7 países de Asia mientras los 20 mejores rendimientos del PISA. Hasta el 1960 Corea del Sur era una de las naciones más pobres del mundo, actualmente una de las más adelantadas en ciencia y tecnología (BBC, 2014).

Meta: 4.1. De aquí a 2030, asegurar que todas las niñas y todos los niños terminen la enseñanza primaria y secundaria, que ha de ser gratuita, equitativa y de calidad y producir resultados de aprendizaje que sean pertinentes y efectivos.

Meta: 4.2. De aquí a 2030, asegurar que todas las niñas y todos los niños tengan acceso a servicios de atención y desarrollo en la primera infancia y educación preescolar de calidad, a fin de que estén preparados para la enseñanza primaria.

- **Objetivo 9 – Industria.**

Meta: 9.1. Desarrollar infraestructuras fiables, sostenibles, resilientes y de calidad, incluidas infraestructuras regionales y transfronterizas, para apoyar el desarrollo económico y el bienestar humano, con especial hincapié en el acceso equitativo y asequible para todos.

Meta: 9.5. Aumentar la investigación científica y mejorar la capacidad tecnológica de los sectores industriales de todos los países, en particular los países en desarrollo, entre otras cosas fomentando la innovación y aumentando sustancialmente el número de personas que trabajan en el campo de la investigación y el desarrollo por cada millón de personas, así como aumentando los gastos en investigación y desarrollo de los sectores público y privado para 2030.

9.a. Facilitar el desarrollo de infraestructuras sostenibles y resilientes en los países en desarrollo con un mayor apoyo financiero, tecnológico y técnico a los países de África, los países menos adelantados, los países en desarrollo sin litoral y los pequeños Estados insulares en desarrollo.

9.b. Apoyar el desarrollo de tecnologías nacionales, la investigación y la innovación en los países en desarrollo, en particular garantizando un entorno normativo propicio a la diversificación industrial y la adición de valor a los productos básicos, entre otras cosas.

9.c. Aumentar de forma significativa el acceso a la tecnología de la información y las comunicaciones y esforzarse por facilitar el acceso universal y asequible a Internet en los países menos adelantados a más tardar en 2020.

- **Objetivo 17 – Alianzas para Lograr los Objetivos.**

Meta: 17.8. Poner en pleno funcionamiento, a más tardar en 2017, el banco de tecnología y el mecanismo de apoyo a la ciencia, la tecnología y la innovación para los países menos adelantados y aumentar la utilización de tecnología instrumental, en particular de la tecnología de la información y las comunicaciones.”

Repetto (2010) llama para el cuidado con la etapa implantación de las políticas públicas, la función administrativa, técnica y política de generación consciente y continua de sinergia mientras actores, acciones y recursos objetivando a la efectividad de los objetivos públicos, noción que es importante para los ODS, en el contexto del Desarrollo Humano Informacional, para que no sean transformados en una mera declaración de intenciones negadas por los poderes políticos y económicos porque más que un ideario un nuevo camino para el desarrollo humano, basado en los ODS, es perfectamente viable como revela Calderón (2016):

“Defendemos, en suma, un desarrollo humano renovado, centrado en la agencia de los actores socioculturales, que busque desempeñar un papel significativo en la sociedad de la información por medio de la articulación de innovación, equidad, libertad verdadera y sustentabilidad medioambiental. No estamos buscando un mundo idílico. Nos limitamos a reconocer que en realidad es posible una sociedad mejor.”

6. CONCLUSIÓN.

La generación de un nuevo modo de desarrollo humano es inevitable delante del presente contexto económico, social, tecnológico y ambiental de América Latina presentado por la

Comisión Económica para América Latina y el Caribe – CEPAL en el documento Horizontes 2030: La Igualdad en el Centro del Desarrollo Sostenible, noción que está completamente alineada con el pensamiento de Fernando Calderón, Manuel Castells y Pekka Himanen.

Los Objetivos del Desarrollo Sostenible – ODS para 2030 se presentan como camino para la construcción de políticas públicas que edifiquen las sociedades de América Latina, lo que no constituye una tarea simple porque requiere la búsqueda activa de alternativas de desarrollo y la construcción de alianzas políticas y coaliciones internas y externas que sean capaces de sostener un proceso continuado de reducción de las brechas de capacidades que atrapan el logro del Desarrollo Humano Informativo.

REFERENCIAS

BBC (2014). *¿Cómo logró Corea del Sur su milagro económico?*. Recuperado en http://www.bbc.com/mundo/noticias/2015/01/150116_economia_corea_del_sur_razones_des_arrollo_lf

Calderón, Fernando (2016). “*Reconsideración del desarrollo humano*”, en Castells, M. y Himanen, P. (Eds.), *Reconceptualización del desarrollo en la era global de la información*, Fondo de Cultura Económica, Santiago de Chile (pp. 265-303).

Castells, M. y Himanen, P. (2016), “*Modelos de desarrollo en la era global de la información: construcción de un marco analítico*”, en Castells, M. y Himanen, P. (Eds.), op. cit. (pp. 27-44).

CEPAL (2015). *Desarrollo social inclusivo: una nueva generación de políticas para superar la pobreza y reducir la desigualdad en América Latina y el Caribe*. Recuperado en: <<http://repositorio.cepal.org/handle/11362/39100>>.

_____ (2016). *Horizontes 2030: la igualdad en el centro del desarrollo sostenible*. Recuperado en: <<http://periododesesiones.cepal.org/36/es/documentos/horizontes-2030-la-igualdad-centro-desarrollo-sostenible-sintesis>>.

_____ (2016). *Agenda 2030 y los Objetivos de Desarrollo Sostenible: una oportunidad para América Latina y el Caribe*. Recuperado en: <<http://repositorio.cepal.org/handle/11362/40155>>

_____ (2016). *Estudio Económico de América Latina y el Caribe 2016: La Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible y los desafíos del financiamiento para el desarrollo*. Recuperado en: <<http://repositorio.cepal.org/handle/11362/40326>>.

FLACSO (2016). *Maestría en Desarrollo Humano*. Asignatura: Desarrollo Humano II. Clase 3. Una relectura del enfoque de Desarrollo Humano. Recuperado en: <<http://virtual.flacso.org.ar/mod/book/view.php?id=164431>>.

FLACSO (2016). *Maestría en Desarrollo Humano*. Asignatura: Desarrollo Humano II. Clase 8. Una relectura del enfoque de Desarrollo Humano. Recuperado en: <<http://virtual.flacso.org.ar/mod/book/view.php?id=164431>>.

Fusch, Victor (1965). *Toward a theory of proverty. Chamber of Commerce of the U. S.*

Himanen, P. (2016), “*La dignidad como desarrollo*”, en Castells, M. y Himanen, P. (Eds.), op. cit. (pp. 305-342).

OECD (2015). *Programa internacional de evaluación de los alumnos (PISA)*. Recuperado en http://www.oecd.org/centrodemexico/medios/programainternacionaldeevaluaciondelos_alumnos_pisa.htm

PNUD (2015). *Informe sobre desarrollo humano 2015 “trabajo al servicio del desarrollo humano”*. Recuperado en: <http://hdr.undp.org/sites/default/files/2015_human_development_report_overview_-_es.pdf>.

REPETTO, Fabián (2010). “*Coordinación de políticas sociales: abordaje conceptual y revisión de experiencias latinoamericanas*”, en Acuña, Carlos (comp.) *Los desafíos de la coordinación y la integralidad de las políticas y gestión pública en América Latina*, Proyecto de

Modernización del Estado, JGM, Buenos Aires.

Sen, Amartya (2000). *Desarrollo y libertad*. Buenos Aires, Planeta.

Stiglitz, Joseph (1994). *El crecimiento y la productividad*, Capítulo 37, en *Economía*, Editorial Ariel, Barcelona.

UOL (2015). *Pisa: desempenho do Brasil piora em leitura e 'empaca' em ciências*. Recuperado en <http://educacao.uol.com.br/noticias/2013/12/03/pisa-desempenho-do-brasil-piora-em-leitura-e-empaca-em-ciencias.htm>.